



DECRETO EXENTO N° 9.934 /
 Parral, 05 Oct 2015

VISTOS :

1. La Orden de Compra N° 1754-629-SE 15 de Fecha 21/09/2015 Trato Directo.-
2. La Factura N°144091-144141 de Fecha 30-09-2015 de CODIMED LTDA .-
3. El Decreto Exento N° 1607 de fecha 25-03.2014 que aprueba la adquisición mediante Convenio Marco.-
4. El Decreto Alcaldicio N° 2.405 de fecha 19.12.2014 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2015 y sus posteriores modificaciones.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-
6. El Decreto Exento N° 2706 de fecha 26.05.2014 que delega en el cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1121 1122	C	02/OXIMETRO DE PULSO PEDRIATRICO.-	\$ 80.920.-	SAPU.-
1123 1124	C	02/ OXIMETRO PULSO ADULTO DIGITAL DEDO.-	\$ 80.920.-	SAPU.-

TOTAL \$ 161.840.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE

"Por Orden del Sra. Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Darwin Maureira Tapia
DARWIN MAUREIRA TAPIA
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DMT/ARC/oca

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar